ANEXO PROTOCOLO DE RECREOS SEGUROS COVID-19

Centro Educacional San Carlos de Aragón

R.B.D 25.439 – 8

Av. San Carlos 0205 – 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62

www.colegiosancarlos.cl – centroeducacionalsancarlos@gmail.com

Previo al recreo

1.- Cada estudiante debe higienizar sus manos con alcohol gel que está en el interior de cada sala.

2.- Cada estudiante limpiará sus útiles escolares y no podrá compartir útiles escolares ni colaciones, en el caso que falte algún material de trabajo (lápiz, goma, etc) el docente o educadora a cargo le hará entrega lo necesario.
Cada estudiante debe ser responsable de sus cosas y guardar sus pertenencias en su mochila, en el caso de los estudiantes más pequeños las educadoras y asistentes de aula no pueden manipular los objetos de los estudiantes sin las medidas de protección necesarias para evitar posibles contactos estrechos.

Plan de acción durante el recreo

1.- El Personal encargado del resguardo y seguridad durante los recreos son los inspectores de patio, asistentes de la educación y Equipo de Convivencia Escolar.

2.- Los espacios destinados para receso son por nivel y están delimitados por local.

Educación Parvularia

Realizará sus tiempos de recreo en patios diferidos. Prekínder en patio de prekínder y nivel kínder en el patio de kínder.

Educación Básica

Realizará sus tiempos de recreo en horarios diferidos. (niveles primero segundos y terceros primer bloque y cuartos quintos y sextos segundo bloque)
Utilizando los Patios techados, canchas, Patio interior de pisos.

Educación Media

Realizará sus tiempos de recreo en horarios diferidos. (niveles Séptimos Octavos Primer Medio primer bloque y Segundo Medio Tercero Medio y Cuarto Medio segundo bloque)
Utilizando los Patios techados, canchas, Patios interiores de pisos.

3.- Baños para receso: baños ubicados todos los locales (central y anexo) en pasillo principal y baños ubicados en los pasillos de todos los pisos en local central y anexo, todos los baños y bebederos están marcados con aforos permitidos y sectorizado uso de aparatos uno por medio.

4.- Higienización permanente durante recreos. Los funcionarios auxiliares de aseo y mantención se encuentran fuera de los baños para reponer jabón, papel higiénico, botar papeles y secar baños.

5.- En las áreas comunes de tránsito, fuera de las salas de clases, serán los inspectores de piso los encargados de cautelar uso de mascarillas que el piso quede desocupado y luego debe bajar a apoyar el cuidado del patio.

6.- Antes del inicio de clases luego del recreo, los estudiantes deben lavar sus manos.

7.- El kiosco y comedores se mantendrán cerrados para seguridad de toda la comunidad.

8.- No se perimirá utilizar los juegos de madera balancín, puente colgante, resbalín, juego de treparla pared, red de escalar (Educación parvularia y básica), taca tacas, mesas de ping-pong o cualquier otro juego de contacto directo o indirecto. Todos ellos son de alto riesgo de contagio.

En caso de consumir colación:

1.- Antes de comer, el estudiante sacará su mascarilla tomándola según protocolo por las tiras o elásticos ubicadas detrás de las orejas. Luego cubrirá completamente dicha mascarilla con toalla de papel dispuestas en cada salida de baño.

2.- El estudiante debe higienizar sus manos, antes de abrir la colación y proceder a su ingesta.

3.- Durante la actividad de clases queda prohibido el consumo de colación en la sala de clases

En caso de educación parvularia:
La educadora señalará los tiempos de colación de los estudiantes, cada uno niño y niña se debe mantenerse sentado en su unidad de trabajo hasta que la educadora en conjunto con la asistente de aula, apliquen los protocolos de limpieza e indique que pueden comenzar con la rutina de colación, los estudiantes no puede compartir

alimentos ni desplazarse a otro lugar hasta terminar su colación y la educadora de cierre al proceso de colación.

Sugerencias de actividades

1.- Los estudiantes deberían usar el recreo para conversar y compartir manteniendo la distancia física. (máximo grupos de tres o cuatro estudiantes que serán los mismos, esto nos permite mantener la trazabilidad).

2.- Se puede jugar a las mímicas de películas, adivina el animal, deporte, profesión u oficio.

4.- El otro juego permitido es el “luche” (cada participante tiene su tejo), o saltar la soga en forma individual o correr compitiendo para llegar a una línea o punto sin tocar muro o reja.

Posterior al recreo

1.- Una vez acabado el recreo los estudiantes se deben lavar las manos, para esto se utilizarán los lavamanos que están en los patios o en los baños de los pisos de los locales central y anexo, en caso de ser necesario, haciendo una fila respetando la separación física.

2.- Todos los cursos del colegio antes de ingresar a la sala de clase deben mantener la separación de al menos 1 metro de distancia para así evitar contacto físico. Habrá una señalética indicando el lugar de la formación de cada curso. (ya sea en el piso con pintura o con un letrero).